



MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.705

DALCAHUE, 16 de agosto de 2019.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019. El Memorandum C-120, del 16/08/2019 Secretaría Municipal, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de la I. Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma.

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

05.03.002.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	M\$19.343
TOTAL		M\$19.343

AUMENTO GASTOS:

22.11.999	OTROS (02.02.01)	M\$19.343
TOTAL		M\$19.343

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
ALCALDE ALCALDE DE LA COMUNA (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Transparencia
 - Unidad de Control
 - Archivo
- CIVG/MAAB/dfss.